ACORDADA Nº 177 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 24 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik, y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- Conforme surge a hoja uno (1) del Expediente N.º 53901 STJ-SSA, caratulado "IBARRA, Juan Manuel Del Corazón De Jesús s/ Renuncias Año 2023", el Dr. IBARRA, DNI Nº 28.547.711, Legajo Nº 966, presentó su renuncia al cargo de Prosecretario de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur, a partir del 31 de agosto del año 2023, tras haber sido designado en el cargo de Secretario Letrado ante la Secretaría de Trámite del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 1º de septiembre del corriente año.

II- Que atento a lo informado por la Dirección de Sumarios y el Área de Personal y Haberes, no se encuentra afectado por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) ACEPTAR la renuncia del Dr. Juan Manuel Del Corazón De Jesús IBARRA, DNI Nº 28.547.711, Legajo Nº 966, a partir del 31 de agosto de 2023.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaria de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago.

3º) RECONOCER al Dr. IBARRA los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces del Tribunal quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que el Dr. Ernesto Adrián Löffler no suscribe la presente por encontrarse fuera de la Jurisdicción.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

Edith Miriam Cristiano

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Acuerdo registrado bajo el Nº 177/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia